

# Telegrama.

ago 14 1925

Gral. A. Obregón  
CAJEME SON

SPH-515. CLAVE FERNANDO Refiérome mi mensaje del once relativo fianza. Ayer tarde quedó arreglado que 03. 16. 09. 11. 20. 08. 20. 01. 13. 05. 09. guión 21. 25. 19. 09. 21. 14. 25. 16. 25. 16. 27. 03. guión 26. 11. 27. 24. 18. guión 16. 01. 22. 18. 10. 19. 20. 20. 10. 03. 10. 01. guión 09. 08. 13. 15. 15. 16. 24. 13. 23. guión 12. 22. 09. 15. 21. 16. 10. 24. guión 20. 24. 20. 24. 11. 16. guión 09. 16. 18. 13. 23. 11. 13. 20. 23. 15. 13. 15. 04. 24. guión 02. 01. 22. 09. 10. 16. 27. 25. 12. 01. 01. 12. 14. 03. 16. punto. Por correo envío a usted amplios detalles éste asunto. Respte.

F. Torreblanca



# Telegrama.

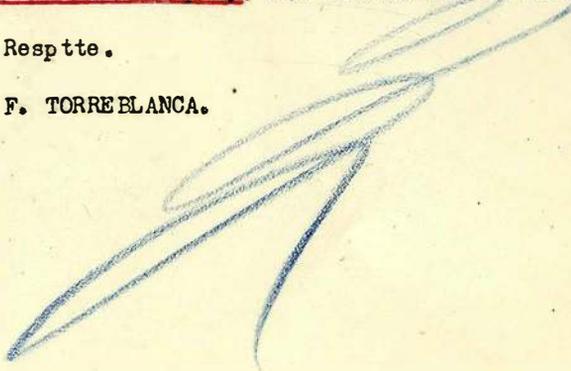
EN CLAVE.

SECRETARIA PARTICULAR ago 14 1925

Gral. A. Obregón.  
CAJEME, Son.

SP. H. 515.-Refiérome mi mensaje del 11 relativo fianza. Ayer <sup>hoy</sup> quedó arreglado que la Equitable Trust Company of New York extienda fianza por cuenta de usted a favor Fairbanks Morse and Company. Por correo envío a usted amplios detalles este asunto. Respte.

F. TORREBLANCA.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
TELEGRAFOS NACIONALES



TELEGRAMA RECIBIDO EN

26 Cajeme, Son. 15 agosto 20/sf d 18.30. xirui-

Fernando Torreblanca.

Inmediatamente transmiti contenido tu mensaje cifrado ayer urgente  
al Gral. en Nogales y encarga agradecerte mucho tu eficacia.- Cariñosamente.  
Salúdote.

E. Torreblanca.

23.44

# Telegrama.

Agosto 21/925.

Gral. A. Obregón.  
CAJEME, Son.

SP. H. 827. Estimaréle decirne si asunto fianza ha quedado ya concluido.  
Resptte.

F. TORREBLANCA.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
TELEGRAFOS NACIONALES

## TELEGRAMA RECIBIDO EN

24 Navojoa, Son., 22 agosto 1925  
X.Ye.Mr.23 135WSf.D.17.40

C.Fernando Torreblanca

Clave Enrique. Al recibir su mensaje avisandome que se habia arreglado fianza 12.01.27.24.24.22.05.08.14.15.02.24.21.25.19.09.21.14.25. guán 26.11.27.24.18.18.25.10.04. y anunciandome detalles por correo me limite a transcribir su mensaje 14.11.13.20.23.15.13.15.04.24.01.13.23.24.09.01.01.13 11.13 pero en espera detalles anunciados no he podido informar 14.12.21.08 14.14.25.16.25.26.26.20.14.otra cosa punto.Posiblemente ella con mi aviso haya tomado contacto directo 12.01.27.27.14.03.11.13.11.16.22.01.09.08.13.15 15.16. para arreglar detalles pero nada me ha informado este respecto.-Afectuamente.

A.Obregon

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina.

# Telegrama.

24 Navojca Son. ago 22

C. Fernando Torreblanca

Al recibir su mensaje avisándome que se había arreglado fianza con Equitable Trust Co. of New York y anunciándome detalles por correo, me limité a transcribir su mensaje a Fairbanks Morse and Co., pero en espera de detalles anunciados no he podido informar a esta Compañía otra cosa. Posiblemente ella con mi aviso haya tomado contacto directo con Banco dará fianza, para arreglar detalles, pero nada me ha informado este respecto.  
Afectuosamente

A. Obregón

ff

*[Faint handwritten notes and scribbles, including a large signature and various illegible markings.]*

# Telegrama.

Agosto 24/925.

Gral. A. Obregón.  
CAJEME, Son.

SP. H. 910.-Su respetable mensaje cifrado antier. Detalles a que referirme en mensaje del 14 y que comuniqué a usted en carta del 15, fueron preliminares para arreglar este asunto, y mi pregunta era para saber si habíanse presentado nuevas dificultades -ya que tantas encontramos antes-, con objeto ver la manera de ayudar a salvarlas.- Resette.

F. TORREBLANCA.

agb.

# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



## TELEGRAFOS NACIONALES



### TELEGRAMA RECIBIDO EN

96 Cajeme, Son. 25 agosto 22/sf d 16. xyeni-

Fernando Torreblanca.

Ya me comunico con la Fairbanks Morse and Co., para que tome contacto con Equitable Trust Co. of New York y último con éste Banco últimos detalles. Afectte.

A. Obregón.

22.27

# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

## TELEGRAFOS



### TELEGRAMA RECIBIDO EN

No.2 Cajeme Son., 26 agosto 1925

X.Mf.Mr. 10w Sf.3.30 D.10 R.13.20

C.Fernando Torreblanca

Con mucho gusto espero carta a que se refiere. Afectuosamente

A.Obregon

129

ALVARO OBREGON

Navojoa, Son.  
Agosto 29 de 1925.

Sr. Fernando Torreblanca,  
Srio. Part. Presidente República,  
Pal. Nac. - México, D.F.

Muy estimado y fino amigo:

He leído con mucho gusto la carta en que se sirve informarme todas las vueltas que hubo de dar para conseguir la fianza que demandó la Fairbanks, Morse and Company de Los Angeles en su contrato, y es admirable, en verdad, la diligencia y la perseverancia con que usted atendió este asunto, siendo seguro, que de otra manera, se habría demorado tanto el caso que habríamos reportado serios perjuicios naturalmente.

Reciba mis agradecimientos por este nuevo e importante servicio y ya doy las gracias al señor Harry Wright, quien tan espontáneamente quería dar la fianza.

Le envío afectuoso saludo y me repito como siempre muy atento amigo y seguro servidor,

*A. Obregon*

# Telegrama.

sept 7 1925

Gral. A. Obregón  
CAJEME SON

U R G E N T E

SPI-332. CLAVE GERNANDO En estos momentos que acabo telefonar a  
22. 12. 26. 13. 23. 04. 13. 09. 12. 16. 22. 24. 27. 16. 21. leyóme  
un mensaje en que comunicale 09. 16. 05. 10. 13. 16. 27. 18. 22.  
04. 25. 10. 22. 12. 13. 15. 11. 14. 25. que asunto 09. 08. 13. 15.  
15. 16. ha quedado totalmente arreglado. Cualquier noticia que Ud.  
tenga en este sentido o en contrario, agradeceré comunicármela en-  
seguida. Respte.

F. Torreblanca



Telegrama. EN CLAVE.

Septbre. 7/925.

SECRETARIA PARTICULAR

Gral. A. Obregón.  
CAJEME, Son.

SP. I. 332.-En estos momentos que acabo telefonar a señor Mascareñas, le-  
yóme un mensaje en que comunicale Fairbanks Morse and Co. que asunto fian  
za ha quedado totalmente arreglado. Cualquier noticia que usted tenga en  
este sentido o en contrario, agradeceréle comunicármela en seguida

Respte.

F. TORREBLANCA.

AGB.

132

México, D.F., Dic/10/1925/

Sr. Gral. Alvaro Obregón,  
Cajeme, Son.

Muy apreciable y fino amigo:

Aprovechando el retorno de mi hermano Enrique quiero escribir a usted sobre diversos asuntos de los que platicamos durante mi última estancia en esa.

**ASUNTO NUEVO LEON:-** Sobre este particular me dijo el señor Presidente que el caso no era semejante al de Michoacán, porque en este Estado no había existido conflicto de Poderes y en aquel sí le hubo, siendo, por lo tanto, el Senado el llamado legalmente a resolver el conflicto.

**ASUNTO CANDIDO:-** El señor Presidente quedó enterado de los puntos de vista de usted y conforme con ellos en todas sus partes.

**PRESTAMOS GENERAL OBREGON:-** Dí al señor Presidente el recado de usted en el sentido de que él arreglara las operaciones en la forma que le creyera más conveniente y me dijo que al regreso del señor Pani se pondría de acuerdo con él para darles la forma debida a estas operaciones. Ya ha hablado el señor Presidente con el señor Pani y se ha convenido en operar a que se establezca el Banco Refaccionario (lo que será a principios del año entrante) y entonces se estudiará la forma definitiva de terminar estos asuntos y por lo tanto se le ha indicado al Sr. Ing. Villalobos, a solicitud de él mismo, que por ahora no es necesaria su comparecencia para la firma de los documentos respectivos.

**TERRENOS ALVARES;-(Río Mayo):-** Platicando con el señor Presidente me hizo la siguiente aclaración: Los Sres. Alvarez le debían a la Nación una fuerte suma de dinero por concepto de impuestos del Ingenio "El Modelo" de Veracruz, y como los Sres. Alvarez propusieron al Gobierno pagarle esta adeudo no en efectivo, sino en terrenos que poseían en la región del Mayo, e informado el mismo Gobierno de la opción que estos señores le habían dado a usted para la adquisición de ellos, el Gobierno aceptó la propuesta hecha por los Sres. Alvarez respetando, por supuesto, la opción que estos señores tenían extendida a favor de usted.

Me es grato repetirme a sus apreciables órdenes,  
su atento y afmo. amigo S.S.

México, D.F., Dic/1º/1925.

Sr. Gral. Alvaro Obregón,  
Cajeme, Son.

Muy apreciable y fino amigo:

Me quería escribir a usted por separado sobre el asunto especial de que hablamos en esa, con objeto de no ligarle con los demás.

Trasmití al señor Presidente la idea de usted de escribirle a Soto y Cama la carta consabida y me dijo que no creía oportuna por ahora la remisión de dicha carta y platicando con él sobre la idea que también usted sugirió poner en práctica por conducto de algún diputado amigo (supongo que recordará bien a cual me refiero) me dijo que tampoco le creía oportuno porque se han hecho trabajos para que el asunto se sea resuelto por el actual Congreso y en todo caso esperaríamos ver en qué forma le plantea el nuevo Congreso que se instalará en septiembre próximo para así proceder en la forma que más convenga.

Me repito a sus estimables órdenes, muy atento amigo y seguro servidor,

134  
México, D.F., Dic. 1º/1925.

Sr. Gral. Alvarez Obregón,  
Cajeme, Son.

Muy apreciable y fine amigo:

Aprovechando el retorno de mi hermano Enrique quiero escribir a usted sobre los diversos asuntos de que platicamos durante mi última permanencia en esa.

**LEY PATRIMONIO FAMILIAR:**- Ya se recibió la carta de usted en que expone sus puntos de vista y se la entregué inmediatamente al señor Presidente.

**OBRAS PRESA RIO MAYO:**- Al conversar con el señor Presidente nuevamente sobre este asunto, me ratificó que el Gobierno estará listo para disponer de tres millones de pesos anuales a partir del año entrante, para llevar a cabo estas obras y que todo depende de la actividad con que los ingenieros que estudian los proyectos, presenten sus planes.

**TARIFAS FERROCARRILES NACIONALES:**- Comunicé al señor Presidente la indicación de usted y me dijo que al ser devueltos los ferrocarriles, estaba en su ánimo dar toda clase de facilidades para el éxito de la parte económica y administrativa, con objeto de ponerlos en condiciones de sostenerse por sí solos, y pagar además sus compromisos, pero que, sin embargo, de esto, el recurso de las tarifas que usted sugiere lo deja para un caso ofrecido.

**CANAL ROSALES:**- Comunicé al señor Presidente la indicación que usted me hizo, así como la proposición que ante usted llevó el señor General Ries, y me encarga el señor Presidente decir a usted que está por expedirse la Ley de Irrigación general en la República, en la que seguramente quedará comprendido el asunto del Canal Rosales y que viene a ser prácticamente en los términos en que usted me le indicó.

Le ruego saludar con todo nuestro afecto a todos sus familiares y siempre a sus apreciables órdenes, me repito su atento amigo y S.S.

ALVARO OBREGON

Náinari, Cajeme  
Diciembre 2 de 1925

Sr. Fernando Torreblanca,  
Srio. Part. del C. Presidente de la República,  
México, D.F.

Muy estimado amigo y compadre:

Esta carta lleva como objeto principal una nueva molestia. El día 15 del presente mes tenemos que reunir una regular cantidad de dinero, para hacer un pago, y aunque para esa fecha es probable que hayamos concertado la venta de nuestra cosecha de arroz, quiero estar preparado sin embargo para el caso de que ésta no se verifique, y desearía saber si Ud. podría con carácter provisional, autorizarnos para girar por \$25,000.00 veinticinco mil pesos a cargo suyo, cantidad que le reembolsaremos inmediatamente al cerrar nuestra operación de arroz.

Le extrañará que tengamos esta clase de apuros después de haber obtenido la respetable suma que se nos situó; pero a los gastos ordinarios del negocio hemos sumado los que estamos llevando a cabo para el manejo de 100,000 sacos de arroz que un grupo de agricultores de esta región nos está confiando para su manejo y hemos tenido que prepararnos y los empaques solamente importan al rededor de \$80,000.00. Por otra parte estamos preparándonos para el asunto de que le hablé en relación con el negocio industrial de Cajeme.

En caso de que Ud. pueda atender esta molestia le estimaré indicármelo por telégrafo. Por aquí nada de nuevo que podamos comunicarle, el negocio sigue en su curso normal.

Lo saludo con todo afecto y me despido con el aprecio de siempre su afmo. atto. amigo y compadre,

*A. Obregon*

ALVARO OBREGON

Náinari, Cajeme, Son.  
Diciembre 8 de 1925.

Sr. Fernando Torreblanca,  
Srio. Part. Presidente República,  
Palacio Nacional - México, D.F.

Muy estimado amigo y compadre:

Recibí de manos de Enrique sus cartas y he recogido de ellas toda la información que contienen sintiéndome muy satisfecho al saber la forma en que han sido tratados algunos de los asuntos de que hablamos durante su estancia en ésta, y que a mi juicio revisten interés.

Enrique nos ha informado de la penosa enfermedad que viene padeciendo nuestro ahijado y muy apesados nos hemos sentido considerando cuánto habrán sufrido ustedes con la gravedad de él y hasta hoy por la mañana he recibido su mensaje en que me informa que los médicos afirman que sanará completamente, habiendo comunicado desde luego esta noticia a María.

Favor de saludar muy cariñosamente a mi comadre Tencha y usted reciba el sincero afecto de su compadre y amigo que mucho lo aprecia,

*A. Obregon*

# Telegrama.

Dic. 8/925.

Gral. A. Obregón.  
NAINARI, Son. Vía Cajeme.

SP. L. 367.- CLAVE ENRIQUE.- Su respetable carta del 2 actual que acabo recibir en estos momentos. 12.01.27.20.01.04.09.15.22.16. guión. 22.16. 20.20.22.11.13.26.12.08.25.15.16.04.13.03.26.25. guión. 08.22.21.08.26. 16.20.24.01.13.09.10.10. guión. 14.27.22.24.12.08.13.27.03.12.07.20.23. 01. guión. 11.12.19.09.21.12.10.12.26.25. guión. 19.12.05.15.21.08.11. 20.01.14.25.16.06.05. guión. 25.12.21.13.22.18.11.20.01.14.25. guión. 02.08.02.16.14.24.21.20. guión. 22.01.27.15.10.14.09.09.14.25.05.13. - 22. guión. 25.12.22.16.06.23.05.24.01.13.25.16.10.16.10.06.10.25.20. - 20.23.05.09. guión. 24.22.09.12.20.12.10.24. guión. 20.24.20.24.11.13. 05.09.25.01.27.24.23. guión. 11.12.09.17.03.01.21. guión. 12.01.27.01. 13.24.25.17.20.23.13. guión. 03.08.12.24.23.23.13.25.25.01.22. guión. - 21.01.10.13.10.05.20.20.10.04.24.13. guión. 24.22.09.09.10.16.27.17.10. 22.20.20.03.12.21. punto. Correo escríbele. Muy cariñosamente.

F. TORREBLANCA.



*Telegrama.* EN CLAVE.

Dic. 8/925.

SECRETARIA PARTICULAR

Gral. A. Obregón.  
NAINARI, Son. Vía Cajeme.

SP. L. 367.- Su respetable carta del 2 actual que acabo recibir en estos momentos. Con inmensa satisfacción y mayor gusto atenderé apreciable giro de usted por veinticinco mil pesos y cinco mil más si son necesarios; permitiéndome advertirle que puede usted disponer de ellos con absoluta libertad por todo el tiempo que seánle útil es. Correo es críbole. Muy cariñosamente.

F. Torreblanca.

ALVARO OBREGON

Náinari, Cajeme, Son.  
9 de diciembre de 1925.

Sr. Fernando Torreblanca,  
Srio. Part. Presidente República,  
Pal. Nac. - México, D.F.

Muy estimado y fino compadre y amigo:

Acaba Enrique de darme cuenta de su telegrama y casualmente un poco antes de enterarme de él le había indicado a Enrique que telegraficara a usted informándole que ya no sería necesario por ahora usar la suma a que se refería mi carta relativa del 2 del actual, pues hemos logrado hacer una operación que nos permitió atender el compromiso a que yo me refería, y de todas maneras quedo muy agradecido por su buena voluntad en ayudarnos.

Sus últimos mensajes sobre el giro que va tomando la enfermedad de nuestro ahijado nos han tranquilizado un poco. Muy sinceramente deseamos que muy en breve puedan comunicarnos su completa mejoría.

Hemos empezado nuestra trilla de arroz y en el curso de esta semana quedará a plena capacidad con un promedio diario de mil sacos, y hoy cerramos un cuadro de 26 a 28 hectáreas y nos dió un resultado sorprendente, de ciento seis toneladas, que resulta aproximadamente a razón de cuatro toneladas por hectárea. Por supuesto, que esto no será el promedio general, pues en siembras grandes nunca puede obtenerse una producción uniforme, pero sí nos hemos vanagloriado de este éxito, porque es el mejor record que hay actualmente en el Valle y hasta ahora tenemos ofertas a \$110.00 la tonelada. Yo estaré muy contento de obtener un resultado total de dos mil quinientas toneladas.

Le envío un afectuoso saludo y como siempre me repito su sincero amigo y compadre que mucho lo aprecia.

*A. Arriaga*

140

Palacio Nacional,  
Diciembre 9 de 1925.

Señor Gral. Alvaro Obregón.  
CAJEME, Son.

Muy respetable Jefe y fino amigo:

Confirmando mi mensaje de ayer, que dice:

"Su respetable carta del 2 actual que acabo recibir en estos momentos. Con inmensa satisfacción y mayor gusto atenderé apreciable giro de usted por veinticinco mil pesos y cinco mil más si son necesarios; permitiéndome advertirle que puede usted disponer de ellos con absoluta libertad por todo el tiempo que seanle útiles. Correo escribóle."

De ninguna manera puedo decirle que me apenan los pequeños apuros que periódicamente ha tenido usted, sino por el contrario, me da gusto saberlos porque ellos son reveladores de los grandes esfuerzos que viene usted desarrollando para poner en práctica los vastos y sabios programas de trabajo que usted organiza en bien de esa región principalmente. Y como todo esto va encaminado naturalmente a buscar, además, una tranquilidad y bienestar personal de usted, quiero decirle que estimaré como una prueba de verdadera amistad de usted para conmigo, si me hace usted conocer oportunamente cualquier otro apuro que tenga o pueda tener, pues ya sabe usted que tratándose de un caso así, siempre me encontrará dispuesto en lo particular a comprometer mi crédito por lo que el mismo pueda valer en cualquier Banco, para ayudar a usted a salir de cualquier compromiso que pudiera presentarsele.

Con nuestros cariñosos recuerdos para usted y su apreciable familia, me despido como siempre a sus respetables órdenes.

AGB.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES



TELEGRAMA RECIBIDO EN

Núm.- 6 Wainari, Son. vía Cajeme, Son. 9 el 10 Dic. 1925.  
23/6.90 sf D 12 B XI JV 15.34.

Fernando Torreblanca,  
Secretario Particular.

Muy agradecido por su mensaje cifrado. Por ahora no será necesario aceptar su bondadosa oferta porque logramos operación que -- resolvió asunto. Cariñosamente saludolo.

A. Obregón.

Nota: De fecha 9, depositado en Cajeme el 10 Dic.

# Telegrama.

Dis. 14/75.

Gral. A. Obregón.  
CAJERÓN, Son.

SF. L. 554.-Enterado su mensaje del 10 en que participame haber logrado operación que resolvió asunto. Con gusto ratificole mi carta del nueve, que espero obre ya en su poder.-Respte.

F. Torreblanca.

ALVARO OBREGON

Náinari, Cajeme, Son.  
23 de diciembre de 1925.

Sr. Fernando Torreblanca,  
Srio. Part. Presidente República,  
Pal. Nac. - México, D.F.

Muy estimado y fino compadre y amigo:

Me ha impresionado muy gratamente su apreciable carta de 9 del actual, porque ella es reveladora de su buena disposición para compartir con nosotros nuestros apremios, y ojalá que en un futuro próximo las cosechas de nuestro negocio nos den el derecho de ofrecerle con la misma generosidad cualesquier ayuda que pudiera requerir para las atenciones de negocios de su propiedad.

El desarrollo de nuestro negocio sigue en forma progresiva, y se están alcanzando las cosechas de arroz y de maiz con la de chícharo y de alfalfa que están empezando ya, y es posible que para mediados de enero, de estos cuatro productos tengamos que levantar cerca de 130 toneladas por día y todos estos trabajos sumados a la preparación de los terrenos para trigo y siembra de éste, obligan un mayor desarrollo de energías cada día, aunque ya muy estimuladas porque se trata de recolección de productos.

Por el próximo express vamos a enviarles una pequeña caja de chícharos para ver si logramos que lleguen en buen estado y en este caso nos declararemos proveedores de usted y del Palacio Nacional.

Envío para mi comadre Tencha, sus niños y usted, muy cariñosos saludos y mis mejores deseos porque estos próximos días de Navidad y Año Nuevo los pasen en unión de todos sus familiares llenos de ventura.

Me repito como siempre a sus órdenes, atento amigo y compadre que mucho lo aprecia,

*A. Obregon*

144

ALVARO OBREGON

Náinari, Cajeme, Son.  
14 de enero de 1926.

Sr. Fernando Torreblanca,  
Srio. Part. Presidente República,  
Pal. Nac. - México, D.F.

Muy querido compadre y amigo:

Tengo mucho gusto en informarle que al fin logramos controlar la mayoría de las acciones de la planta industrial de Cajeme, realizando un esfuerzo más, pero en cambio completando nuestra organización y adquiriendo muy grandes ventajas tanto para el desarrollo del negocio agrícola como para nuestro negocio industrial de Navojoa.

Ya usted tendrá noticias más o menos exactas de las lluvias que azotaron toda la costa occidental, habiendo tomado proporciones de catástrofe al Sur de Mazatlán, limitándose en nuestra región a causarnos algunos trastornos serios paralizándonos nuestros trabajos prácticamente por quince días, ocho que duró la lluvia y siete que se necesitaron para empezar a traficar por las labores, y algunos de los trabajos aún no podemos reanudarlos, pero cuando pensamos todo el mal que pudo habernos hecho esta lluvia de ocho días si se extiende hasta la Sierra Madre, nos sentimos favorecidos aún con los contra-tiempos y pérdidas parciales que hemos sufrido.

En las últimas semanas he resentido un ligero quebranto de salud que me inclino a creer que es una consecuencia del trabajo tan intenso que hemos venido desarrollando y si este malestar sigue acentuándose voy a tomarme unas dos semanas de vacaciones y creo que será suficiente para hacerlo desaparecer.

Como los últimos informes que tuvimos de nuestro ahijado fueron ya muy tranquilizadores, no he vuelto a telegrafiarle para informarme del estado de su salud, pero le encarezco que me diga si se ha restablecido por completo y si los médicos consideran que todo peligro ha desaparecido y si por alguna circunstancia llegaran a aconsejarle un cambio de clima en bien de la salud de nuestro ahijado, espero que usted eligirá nuestra región y nos dará la satisfacción de verlo entre nosotros de nuevo.

Sé que se está preparando una "punitiva" para el 19 de febrero y sentiríamos mucho que usted ne formara parte de ella.

Por express de hoy y recomendadas a los administradores de las aduanas de Mazatlán y Manzanillo he remitido a la consignación del señor Presidente cinco cajas con chicharo para las personas que ya en mi mensaje dejo indicadas y ojala que estas muestras de nuestros productos les lleguen en buen estado.

Muy cariñosos recuerdos para usted nuestra comadre, Normita y nuestro ahijado de nuestra parte y sabe que sinceramente lo aprecia su amigo y compadre, S.S.

A. Ameyun

146

Palacio Nacional,  
25 de enero de --  
1926

Sr. Gral. Alvaro Obregón.-  
Navojoa, Son.

Respetable y querido Jefe:-

Ha recibido su apreciable carta fecha 14 del -- presente mes, y por ella me he enterado con mucho gusto de que al fin logró usted controlar la mayoría de las acciones de la Planta Industrial de Cajeme, por lo que me apresuro a felicitarlo por este nuevo éxito en sus negocios, pues recuerdo perfectamente bien la importancia que esto tiene, según me platicó usted -- verbalmente en esa.

Era natural que la catástrofe que azotó al Estado de Nayarit abarcara una zona mayor, invadiendo los Estados cercanos; pero me dá mucho gusto saber que -- los sembrados de usted fueron respetados, no habiendo sufrido grandes consecuencias.--

Lo que sí me apena sobremanera es la noticia -- que se sirve darme en su citada del quebranto de su salud, creyendo como usted que solo tomándose un descanso, aun cuando sea pequeño, podrá este contribuir a su alivio y pienso que debería usted tomarlo periódicamente aun cuando no se sintiera enfermo, para prevenir así cualquier quebranto.

Con respecto a la enfermedad de mi hijo Fernando, tengo la pena de participarle que ha seguido con sus males. El Dr. González que es el que lo está -- atendiendo, me asegura que llegará a quedar del todo bien, pero para ello se necesita algo de tiempo. Efectivamente me ha aconsejado que después de aplicarle -- la serie de inyecciones que necesita, es indispensable cambiarlo de clima y precisamente a un lugar bajo. Muy sinceramente le agradecemos la bondadosa invitación que nos hace para que llegado el caso sea esa región a donde lo traslademos; y justamente estamos --- arreglando que en el próximo mes de marzo -- cuando es para la Sra. Callas ir a dar una vuelta por allá, --- aprovechemos para llevar al niño.--

Todos los que formamos parte de la punitiva hemos estado muy alborotados esperando el día de partida y parece que seguiremos la ruta de Tepic, - pues la mayoría de los excursionistas no conocen ese camino y quieren aprovechar este viaje para admirarlo.-

Los chicharos que tuvo usted la amabilidad de remitirnos, llegaron en muy buen estado y fueron distribuidos en la forma que usted me indicó.- En casa pudimos gustar de ellos en todas sus formas y solo nos faltó hacer dulce y nieve de chicharro.-

Verdadero asombro nos ha causado ver las fotografías de los cerros de maíz que cosechó usted - y ya me imagine los trabajos que va usted a tener para sus operaciones al vender por cerros lo que antes se vendía por cuartillos y costales.-

Con recuerdos cariñosos de todos nosotros - para usted y todos los suyos, me despido con el cariño de siempre, repitiéndome su affmo. compadre y s.s.

148  
Máinari, Cajeme, Son.  
24 de febrero de 1926.

Sr. Gral. Plutarco Elias Calles,  
Presidente República Mexicana,  
Pal. Nac. - México, D.F.

Mi muy querido amigo:

Hoy tengo el gusto de contestar la carta que en mano me entregó Fernando y cuyo contenido he leído con todo interés, y en relación con la crisis de carácter internacional, tengo la impresión de que ha declinado francamente y por ello te felicito, pareciéndome el tenor de las notas hábil, porque toca cada uno de los puntos en que nuestros primos tratan de apoyar su pretendida intromisión, demostrándoles con sinceridad y elocuencia cómo carecen de fundamento sus pretensiones.

Gratamente he quedado sorprendido de los progresos que en materia económica estas realizando en tu administración, con el establecimiento del Banco refaccionario y los bancos agrícolas egidales, y ojalá que obtenga esta nueva organización un resultado satisfactorio para que así tus esfuerzos alcancen el justo éxito que merecen y se encuentre un medio eficaz de asegurar mejor la situación de los egidatarios.

Sobre las obras de irrigación, todo comentario huelga, pues ya sabemos que el desarrollo de nuestras grandes riquezas agrícolas significará la más firme base para nuestra definitiva emancipación económica y por lo que a éstas obras se refiere, los estudios están ya muy adelantados y creo que muy pronto podrá conocerse la importancia de éstas y su costo aproximado. Sobre obras de irrigación hablaba yo hoy con don Pancho Balido y le decía que a juicio mío el orden para proceder a la construcción de esta clase de obras debería de partir: lo.-De las obras cuya superficie irrigable arroje un costo menor por hectárea y 2o.- Del costo de producción de esas mismas regiones irrigables, porque es seguro que aunque dos obras de esta naturaleza en su construcción arrojen el mismo costo por hectárea, habrá que tomar en cuenta también, para saber cuál de las dos conviene más, el costo de producción en cada una de esas regiones y sobre esas bases que son de absoluta equidad y justicia, ninguna censura podrá recaer sobre nuestro Gobierno no importa en donde se lleven a cabo, y estoy seguro que las condiciones que reúnen nuestros dos grandes valles, Yaqui y Mayo, les permitirá colocarse en condiciones de merecer un apoyo decidido sin la menor justifi-

Gral.P.E.Calles.

ficación para los que intenten comentar desfavorablemente su aprobación, y no debemos olvidar, como antes te digo, que el costo de producción es un factor decisivo, pues en el Yaqui, por ejemplo, las obras para irrigación gravan los terrenos a razón de \$150.00 hectárea y las obras que se puedan desarrollar en Guanajuato arrojan un gravamen igual para igual superficie; en cambio, aquí el costo de producción se reduce a la tercera parte y se resuelven dos problemas en uno: el aumento considerable de producción y el abaratamiento de la vida, porque si se resuelve uno sólo, de nada serviría un gran aumento en la producción si ésta resulta tan cara y no baja el costo de la vida en nuestro país; y bajo otro punto de vista, resulta también muy interesante, porque las regiones que pueden producir a bajos precios, cuando la producción llega a ser tan grande que se necesita buscar otros mercados, podrán nuestros productos competir ventajosamente con los de cualquier otro país, comercio éste que no podría realizarse con granos de mala calidad y producidos a precios altos.

Fernando me trató verbalmente algunos puntos que le recomendaste y él te dará mis impresiones.

La punitiva se incorporó y estuvimos tres días reunidos y aunque la muerte del niño de Fernando nos contristó mucho, siempre estuvimos todos reunidos por tres días gastando muy buen humor y charlando mucho, y yo resolví incorporarme a ella para seguir hasta Los Angeles donde pasaremos unos seis u ocho días y si algo se te ofrece puedes ordenarnos por allá.

Ya te platicará Fernando cómo ha visto nuestros negocios y las impresiones que de ellos ha recogido, que estoy seguro serán muy buenas, porque en la actualidad ya estamos obteniendo ingresos de significación, con los que estamos afrontando muchos compromisos de cabotaje que tenemos fundadas esperanzas de eliminar por completo para el mes de julio, y de esa fecha en adelante, iniciar nuestro movimiento de amortización de los créditos que para el desarrollo de nuestro negocio se nos abrieron.

Con el cariño de siempre te envío mis saludos y me repito a tus órdenes tu amigo que mucho te quiere,

M E M O R A N D U M

para el señor Presidente, como un recordatorio de los asuntos que le fueron tratados.

-----8-----

- 1.- El Gral. Celis informa estar en disponibilidad y encarece se le aproveche en primera oportunidad para servicio activo.
- 2.- El Gral. Manuel Contreras, que está actualmente en Torreón, está enfermo de alguna seriedad. Los médicos le han indicado que necesita dos meses de reposo y un tratamiento adecuado. Carece de medios para trasladarse a esta Capital y atender los gastos de su curación y los de su familia.
- 3.- La señora Beatriz Vda. de Flores, (Viuda del Gral. Angel-Flores), solicita del Gobierno que le proporcione una casa modesta para vivir, por ser su situación muy difícil debido a que su esposo, al morir, sólo dejó algunas deudas.
- 4.- Los señores Dr. Siurob y Abraham Araujo, desean ser recibidos por el señor Presidente para tratar un asunto relacionado con la política de Querétaro.

ALVARO OBREGON

Náinari, Cajeme, Son.  
23 de junio de 1926.

Sr. Fernando Torreblanca,  
Srio. Part. Presidente República,  
Pal. Nac. - México, D.F.

Muy estimado y fino compadre y amigo:

Enrique me leyó su mensaje y por instrucciones mías le contestó como sigue:

"Quedo muy reconocido por su bondadoso ofrecimiento pero por ahora aún cuento con elementos para atender mis negocios y compromisos".

Le quiero ratificar mis agradecimientos por su bondadoso ofrecimiento y efectivamente considero que por ahora podré ir resolviendo el desarrollo de nuestros negocios y la atención de nuestros compromisos con los elementos que podemos allegarnos tanto de la cosecha de trigo aunque ésta resultó muy mermada, como del negocio de garbanzos que estamos manejando en escala muy regular.

Le envío muy afectuosos recuerdos para usted, Tencha y Normita, y deseándoles todo bienestar me repito como siempre a sus órdenes, atento amigo y compadre que mucho lo aprecia,

*A. Obregon*

# Telegrama.

Sept. 25/926.

José Camalich.  
CAJEME, Son.

Hoy salió ésa Ing. Banco Agrícola inspeccionar campos. No están de acuerdo rayas que juzgan elevadas. Dñ Alejandro reduce gastos hasta - donde sea posible sin perjuicio negocio y que es muy importante implementos tengan buena presentación. Salúdote.

RODOLFO ELIAS CALLES.

PASE No. 5.

agb.

*[Handwritten signature]*

Febrero 19/1927.

Gral. A. Obregón.  
NOGALES, Son. MUY URGENTE.

CLAVE ENRIQUE. - Acaba de entregarme Aaron siguiente mensaje cuyo texto transcribo a usted en seguida DOS PUNTOS COMILLAS duplícole -- transmitir General Obregón siguiente mensaje DOS PUNTOS PARENTESIS Traducción CIENNE PARENTESIS COMILLAS Las principales 12. 01. 01. 12. 14. 02. 05. 01. 22. 27. 09. 08. 23. 01. 02. 24. 23. 16. 21. -- aprecioa muchísimo 22. 22. 13. 16. 06. 24. 20. 13. 22. 01. 25. 23. 23. 12. 11. 20. 02. 08. 09. 15. 21. 01. guión 11. 12. 09. 15. 21. - 25. 09. 06. 06. 24. 20. 01. 23. 24. 09. 26. 26. 03. 09. 17. 03. 01. 21. guión 14. 26. 19. 20. 10. 03. 21. 01. 01. 11. 22. 01. 01. 14. 05. 09. 12. 01. PUNTO Declaran que no se encuentran 10. 03. 02. - 01. 25. 01. 21. 20. 13. 08. 02. 20. 11. 16. 10. 25. 10. guión 12. 12. 02. 24. 13. 25. 13. 10. 21. 16. 02. 19. 20. 03. 20. 01. en este momento 14. 04. 09. 15. 26. 24. 23. 07. 10. usted tuviera la 23. 12. 24. 10. 10. 24. 09. 15. 21. 16. 11. 20. 26. 03. 25. 23. 06. 14. 05. 01. 03. guión 11. 12. 02. 22. 26. 15. 05. 24. 23. 03. 25. 16. 10. 19. 05. 26. 14. 03. 25. a fin de que cualquier 14. 14. 19. 24. 23. 13. 25. 01. 03. 14. 13. 15. 15. 16. 10. 13. aquí significaría

*[Handwritten mark]*

un 14. 25. 22. 24. 08. 05. 25. 25. 10. 11. 05. 15. 06. 23. 05. 06.  
 26. PUNTO Le he comunicado por teléfono que conociendo su situación  
 no me agradaba pedirle que llevara 20. 24. 20. 24. 11. 22. 27. 01.  
 guión 23. 12. 24. 10. 10. 24. 09. 15. 21. 16. 11. 20. 26. 03. 25. -  
 23. 06. 14. 05. 01. 03. PUNTO Usted apreciará ahora que la cuestión  
 de 14. 25. 12. 20. 21. 25. 13. 19. 10. 09. 13. guión 22. 22. 22.  
 22. 06. 13. 25. 17. 14. 13. 09. 17. 06. 14. 13. 25. 14. situación -  
 en que se encuentran y no 11. 12. 21. 24. 14. 03. 06. 01. 12. 12.  
 22. 01. 03. 10. 25. que pudiera crear cualquiera dificultad a algu-  
 no de 03. 01. 21. 25. 26. 24. 07. 13. 13. 08. 09. 10. 01. 01. 21.  
 PUNTO Es posible que representantes de 20. 03. 13. 13. 11. 01. 21.  
 25. 10. 05. 13. 09. 12. 01. 01. 12. 14. 02. 05. 01. 22. más impor-  
 tante resuelvan que si se 25. 25. 09. 09. 10. 03. 20. 01. 03. 16.  
 25. 12. 26. 25. 20. 07. 01. 08. 10. 01. 11. tendrán una 10. 03. -  
 20. 10. 10. 21. 05. 09. 21. 16. 11. 13. 01. usted de cualquier modo  
 a fin de obtener sus buenos 12. 01. 27. 09. 10. 07. 25. 09. 16. 01.  
 24. 20. 01. 08. 25. 15. siempre que usted tenga la oportunidad de -  
 19. 12. 27. 20. 23. 16. 21. 01. 01. 11. 22. 01. 01. 14. 05. 09. 12.  
 01. guión 25. 01. 22. 24. 03. 13. 05. 01. 12. 08. 27. 26. 26. de -  
 este mes PUNTO Esperaba recibir algo definitivo hoy sábado PUNTO -  
 Voy a Portland, Ore., y estaré de regreso aquí el 4 de febrero PUN-  
 TICOMA pero 02. 08. 21. 24. 12. 25. 09. 08. 14. 25. 05. 13. 25. 22.  
 09. 25. 10. comunicarse conmigo en cualquier momento en pocas horas

PUNTO Apresio altamente su gran interés en esta situación y  
 22. 08. 09. 15. 21. 01. 01. 07. 12. 09. 25. 11. 20. 12. el -  
 desarrollo de las circunstancias haya sido tal 24. 22. 09. -  
 15. 26. 27. 13. 10. 10. 14. 09. 12. 26. 24. 05. 27. 03. 12.  
 tratar la situación en la forma en 24. 22. 09. 07. 22. 23. -  
 09. 25. 16. 18. 25. 21. 14. 15. 05. 01. 02. 01. 21. pensado.  
 PUNTO Espero tener el gusto de verlo pronto PUNTO Muy afectuo-  
 sos recuerdos PUNTO 25. 16. 19. 17. 22. 09. 25. 07. 25. PUNTO  
 CIERRE COMILLAS. Afectuosamente CONSUL LUBBERT PUNTO CIERRE  
 COMILLAS. Cariñosos recuerdos.

F. Torreblanca.

Febrero 19/927.

~~Handwritten signature and scribble~~

Gral. A. Obregón.  
COAHUILTEPEC, Son.

Me enteré de la contestación que te da nuestro amigo San Francisco y ordené que te la transcribieran sin comentarios por me antes espero los tuyos.-Cariñosamente.

Presidente República.  
P. Elías Calles.

AGE.

ALVARO OBREGON

Cajeme, Son.,  
enero 31 de 1928.

Sr. Fernando Torreblanca,  
Srío. Particular del  
C. Presidente de la República.  
MEXICO, D. F.

Muy estimado y fino amigo:

Una persona seria me ha enviado la información que original me permito enviar a usted adjunta, - relativa al movimiento de los trenes plataneros, por si usted desea comprobar los datos que en ella se contienen y cree indicado informar al señor Presidente.

Lo saludo con todo afecto y me reitero su amigo y atento seguro servidor.

*A. Quijano*

3 anexos.

EXPORTACION DE PLATANOS.

La casa que tiene el monopolio de esta exportación es la

COMPANIA FRUTERA TRASCONTINENTAL, S. A.- Capital: \$ 10.000.00

El Sr. Patricio A. O'Hea es dueño de esta Compañía, cuyo Consejo está formado por empleados de él.

Todos los empleados y empleadas son extranjeros, siendo la mayor parte Inglesas.

Mandé pedir al Ferrocarril las tarifas de los fletes de plátanos de El Hule a El Paso y me mandaron los siguientes precios :-

Por Córdoba,

1,000 kilos - - - - -	\$ 42.63
más 10% federal - - - - -	" 4.27
2.2% del Timbre - - - - -	" 0.94

La cuota de \$ 42.63 incluye : \$ 21.66 que debe pagarse en oro nacional o su equivalente

en plata, a razón de 6% - - - - - 1.30

TOTAL : - - - - - \$ 49.14 por Tonelada.

Este precio es el que rige para el público, pero es posible que el Sr. O'Hea tenga condiciones especiales, pero no estoy en posición de saberlo.

Para llegar al resultado que deja al Ferrocarril hay que deducir :

1ro. El alquiler que paga cada carro refrigerador a los Ferrocarriles Americanos, calculado sobre el promedio de tiempo ocupado desde El Paso hasta El Hule y regreso, cargado, desde este último punto hasta El Paso. Este flete se paga en Dólares, a los Ferrocarriles Americanos.

2o. Como estos carros son de por sí muy pesados, a lo que hay que añadir el peso del hielo, el arrastre es más fuerte que para los

carros ordinarios.

- 3o. Como estos trenes de wagones sumamente pesados toman 55 horas de El Hule a El Paso, 2447 kilómetros, tienen precedencia sobre los demás trenes que dejan buena utilidad a la empresa y que tienen que perder tiempo en las Estaciones para dejar paso a los trenes plataneros y perdiendo los sueldos correspondientes a dichos trenes en suspenso.
- 4o. Toda vez que los trenes plataneros tienen que subir pendientes fuertes, es forzoso facilitarles otras máquinas correspondientes a otros trenes y hay que añadir los sueldos y el petróleo correspondientes a dichas maniobras, así como la pérdida de tiempo de los trenes correspondientes.
- 5o. Trenes tan pesados corriendo a tal velocidad deben causar fuertes desgastes, tanto a la vía permanente, como a las máquinas y al material.
- Es bien sabido que el Señor Patricio O'Hea es sumamente liberal con los maquinistas conductores y puede por consiguiente contar con la ayuda moral de ellos para que no se conozcan los defectos y los inconvenientes de este tráfico.
-

160

## EXPORTACION DE PLATANOS.

La Junta de Plataneros se verificó en el Hule el día 9 de Enero, siendo representados el señor Patricio A. O'Hea, el señor Valdés por el Ferrocarril y otros varios por la Secretaría de Industria, etc.

El señor P. O'Hea hizo un discurso en el cual dijo que las utilidades que tuvo en el año pasado fueron de \$ 160,000.00, de los cuales \$ 80,000.00, eso es, la mitad, corresponde a los plataneros y la otra mitad a él mismo. Los plataneros estuvieron sumamente satisfechos y se repartieron los \$ 80,000.00 entre ellos; después dieron un banquete al señor O'Hea, y siguieron satisfechos.

El señor P. O'Hea les compra los plátanos y sus racimos a razón de \$ 50.00 tonelada y cargados en el Hule y después da 50% de las utilidades a los plataneros.

El socio del señor P. O'Hea es un español que se llama Baldisan, parece que es un hombre muy falso, pero que conoce a fondo el negocio de plátanos, porque él fué uno de los principales de una de las Compañías que compra plátanos en el Hule y manda a Veracruz la carga en sus propios vapores para Nueva Orleans.

Parece que él quiso hacer una de las suyas a esta Compañía, pero cuando se dió cuenta, ella lo despidió y él después de hacer algunos esfuerzos por su cuenta, entró en sociedad con el señor P. O'Hea.

Los compartimentos de los wagones refrigeradores tienen un ancho de 70 centímetros, llevandolos al rededor de todo el carro sin que se pueda ver nada interiormente. Los wagones son entregados sin hielo en El Paso por la Compañía Americana a los Ferrocarriles Nacionales.

La opinión de mi informante que está bien al corriente, es que todos los ferrocarrileros y empleados del Ferrocarril reconocen que este tráfico deja mucha pérdida a la Compañía y sus opiniones son que por la fuerza se tendrá que aumentar los fletes a lo menos de 25% por cada carro exportado, aunque esto tardará por los muchos interesados en ayudar al señor P. O'Hea, entre ellos, la Secretaría de Industria, y su argumento es que :

Si no se dá ayuda al señor P. O'Hea, la compañía expotadora de plátanos vía Veracruz y Nueva Orleans no tendría competencia y pagaría a los productores de plátanos precios ruinosos para ellos.

Este argumento cae de por sí, 1°. porque es natural que los Ferrocarriles Nacionales deben ayudar en lo que puedan, pero siempre que esta ayuda no redunde en pérdida para el Ferrocarril.

2°. Las compañías que exportan los plátanos para Nueva Orleans, vía Veracruz, son dos :

La United Mexican Fruit and Stamship y la Cuyamel Fruit and Stamship Cy., y por consiguiente la competencia entre estas 2 sociedades favorece a los productores de plátanos, aunque no exista Pat. O'Hea.

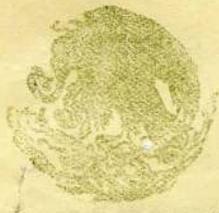
P. O'Hea sigue exportando con toda actividad, y sus exportaciones van en aumento, y por consiguiente las pérdidas de los Ferrocarriles Nacionales.

-----

Al ocuparme del asunto de la Exportación de Plátanos, noté que P.C.'Hea cambiada con su señora de domicilio constantemente; que en su despacho ocultaban donde estaba, por ejemplo, el Sr. Warthaliti, Gerente del Boletín Financiero y Minero, preguntó por él en su despacho y le contestó el mozo que estaba en su oficina; vino entonces una señora inglesa y le dijo que estaba en El Hule.-El encargado del elevador del Edificio dijo que estaba arriba.-

En el directorio de telefonos, el aparato de su domicilio es el # 79-37 Ericsson Calle de López # 14, que es una cantina completamente ordinaria con un local habitable atrás, y el cantinero lo mismo que algunos clientes americanos son de la peor apariencia.- Parece que P.C.'Hea es dueño de la cantina en donde duerme algunas noches y es claro que no tiene el interés en una cantina de ésta clase, cuando P.C.'Hea es todo un aristócrata que siempre anda con guantes color crema, polainas y en apariencia es muy elegante; parece un fifí.- Ahora no se puede saber donde P.C.'Hea y su señora residen.-

Todos éstos misterios y ocultaciones me llamaron mucho la atención en un comerciante extranjero y me vino la idea que esos carros refrigeradores que contienen compartimentos bien cerrados para el hielo, y que son entregados vacíos por el ferrocarril Americano a los Ferrocarriles Nacionales y devueltos cargados de plátanos, y que como tal escaparían fácilmente a toda revisión aduanera, me parece que el contrabando podría efectuarse fácilmente por medio de los compartimentos de hielo, con armas y municiones en la entrada de territorio Mexicano y con drogas, bebidas, etc. al regreso a los Estados Unidos.



TELEGRAFOS NACIONALES  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
TELEGRAMA

163  
FORMA N. 3



Num 20 Cajeme Son 22 junio mz i du 53w sf 15.90

Depositado 22.50

Recibido

F Terreblanca.

*Juzgue lo oportuno*  
 Cuando Ud. 05.22.14.22.20.12.02.13.26.27.25.10.21.22.27.13. guion  
*puede mostrarse carta*  
 25.22.09.25.10.04.25.09.21.25.13.10.12.16.22.08.14 refierese  
*atmtego Oregon*  
 punto 14.11.01.08.10.16.25.67.23.12.07.13.01 punto Afectuosamente

C Garcia Bracho.

pase 5.

O 40/

164  
Navojoa, Son.  
Abril 7 de 1925.

Sr. Gral. P.E. Calles,  
Presidente de la República Mexicana,  
Palacio Nacional - México, D.F.

Mi querido amigo:

Quando la prensa dió cuenta de las primeras manifestaciones del movimiento cismático iniciado en el templo de la Soledad, no le di importancia a este incidente ni creí que pudiera tenerla, pero con los incidentes posteriores que se han venido produciendo alrededor de este cisma, he reparado un poco mi atención y después de estudiar los aspectos que abarca, he llegado a suponer que reviste alguna trascendencia política este asunto y he querido, haciendo honor a la sinceridad que mutuamente nos debemos, presentarte mis puntos de vista sin más deseo que hacerte conocer mi opinión, ya que tienes la tarea, bien difícil aunque muy honrosa, de salvaguardar el prestigio del partido Liberal que con singular unanimidad depositó en tí su confianza.

Te saludo con el cariño de siempre repitiéndome a tus órdenes tu amigo que te quiere,

ALGUNOS PUNTOS DE VISTA SOBRE EL ASPECTO QUE REVISTE EL MOVIMIENTO

CISMÁTICO RELIGIOSO RECIENTEMENTE INICIADO EN NUESTRO PAÍS.

En la República solamente han existido dos partidos políticos: El partido Conservador y el partido Liberal que han vivido en abierta pugna cada uno sosteniendo sus tendencias diametralmente opuestas y de esta controversia se han derivado periódicamente las luchas intestinas que han ensangrentado a nuestro país. El partido Conservador ha tenido como médula de su organización al elemento Católico que en nuestro país, como en todas partes, cuenta con la mejor organización y con los mejores vehículos de propaganda, especialmente por la influencia que los agentes clericales ejercen sobre la mujer.

La última guerra civil iniciada en 1910 por don Francisco I. Madero y que todavía en 1924 presentaba sus últimas manifestaciones, debilitó considerablemente al partido Conservador y consecuentemente robusteció al Liberal, tanto en el terreno moral como en el terreno material, llegando dicho partido a dar una elocuente demostración de su alteza de miras al producir la transmisión pacífica del Poder sustituyendo con uno de sus propios componentes al Presidente que terminaba su período el 1º de diciembre de 1924 y que también forma parte integrante del partido Liberal.

El movimiento cismático, en la forma y términos que se ha iniciado, constituye un ensayo peligroso cuyas consecuencias no son fácilmente abarcables, existiendo en nuestro país solamente una organización cuyos componentes están incapacitados, por los preceptos de su propio rito, para discutir siquiera sus propias condiciones de vasallos espirituales, y no podría seguramente producirse un cisma dentro de la misma organización para dividirla en dos grupos y enfrentarlos entre sí. Será pues, necesario, improvisar un partido seudo-católico de tal manera numeroso, que pueda impresionar la opinión pública, y este sólo podría conseguirse tomando elementos del partido Liberal bajo la dirección de líderes del mismo partido y aumentando, como consecuencia, ante la conciencia Nacional, el número de católicos y debilitando substancialmente al partido Liberal, porque todos sus líderes y demás componentes que se agrupan alrededor de los sacerdotes cismáticos aceptando de plano el rito con todas sus consejas y prejuicios y saldando con su cooperación y con su presencia en los actos religiosos, todos los males y todas las desgracias que nuestras libertades ciudadanas y nuestras libertades nacionales le tienen cargado en su Debe con toda justificación al partido Conservador, cuya dirección intelectual ha radicado siempre en el alto clero y los Liberales que supongan que su presencia en un acto religioso presidido por un sacerdote cismático constituye una fuerza para éste, cometen un error fundamental, pues son ellos los que pierden toda su fuerza moral y su prestigio cívico al mostrarse sumisos y contritos a todas las consejas y prejuicios del ritual, creyendo que todos estos errores los absuelve el hecho de tomar la denominación de "Católicos Nacionales".

Otra consideración que es de peso, radica en el hecho de que el partido Liberal ha trazado nuevas orientaciones nacidas de las exigencias de la vida moderna, fortaleciendo sus postulados políticos con muy nobles y elevados principios sociales que en los últimos tiempos le han conquistado la confianza de las masas populares de las ciudades y del campo y estas nuevas tendencias se lesionan substancialmente si de improviso se trata de crear en el espíritu de esas masas una dualidad de socialista y católico que hasta antes del movimiento cismático se considerarían incompatibles. El movimiento cismático actual sólo puede tener como resultante el fracaso, porque si logra sustraer del elemento Liberal los elementos necesarios para darle cuerpo a su movimiento y crear con él el catolicismo nacional, habrá destruido prácticamente al partido Liberal, pues de éste sólo quedarán unos cuantos liberales dispersos que no hayan aceptado el disfraz y resultará entonces que en lugar de un partido católico que tantos males ha causado a la Nación a pesar de tener enfrente al partido Liberal, existirán dos partidos católicos, aunque con jurisdicciones distintas, que prácticamente con las mismas fórmulas propagarán los mismos vicios y actuarán dentro de las mismas consejas y la disputa únicamente quedará establecida entre la disyuntiva de depender de Roma o del clero nacional y para este cambio de amo o de yugo, no vale la pena de excitar la conciencia nacional. Si no logra enrolar elementos suficientes sustraídos del partido Liberal para integrar el partido Católico Nacional en número y condiciones que pueda siquiera tomar en cuenta la opinión pública, significará un fracaso, pero será, sin embargo, de menos consecuencias que el primero.

El partido Liberal para no falsear sus propias tendencias y para fortalecer sus postulados socialistas, puede muy bien rendir culto al Nazareno quien es seguramente el socialista más avanzado que pagó con su vida la audacia de su piedad, pero despojándolo de toda conseja y de toda leyenda de especulación como lo han hecho sus propios enemigos que son los mismos del socialismo actual, y proclamándolo fundador de sus doctrinas, y, sobre esta base, sin mengua de su civismo y sin mengua de su moral, rendirle homenaje y tributo procurando dar a conocer su verdadera vida a todas las masas ignorantes de las ciudades y del campo, despojándolas así del fanatismo que tan hábilmente ha sido usado contra la conciencia colectiva por los eternos explotadores de dichas masas.

En política la careta es mortaja y muy mal-trecho quedará el civismo de muchos de los Liberales que toman parte en el movimiento cismático y que quieren conservar su prestigio y el respeto de sus camaradas después de que éstos los vean arrodillados ante un sacerdote cismático practicando un culto que no sienten ni profesan, y, por último, cuál sería la situación y el papel que correspondería a los miembros del partido Liberal que no quisieran enrolarse en esta conversión que trata de transformarlo en partido católico Nacional? Tendrían seguramente los liberales de verdad que quisieran conservar incólumes toda su conciencia, que enfrentarse a los dos partidos clericales; al llamado Romano y al llamado Nacional y es seguro que en el terreno material su situación sería mucho más crítica y la resolución de sus problemas mucho más compleja que ahora que atraviesan por un período extraordinariamente favorable para la definitiva realización de sus tendencias y que sólo tienen enfrente para entorpecerlos, la acción del partido Conservador dirigido intelectualmente por

los elementos clericales desprestigiados y vencidos en las diversas luchas sostenidas en los últimos quince años.

Ahora, si suponemos que algunos líderes significados del partido Liberal hagan propaganda en favor del movimiento cismático entre sus propios elementos y que con su prestigio logren así incorporar a dicho movimiento algunos de sus correligionarios, éstos, con toda justificación, podrían exigirles que ellos también formaran parte de su organismo, pues no resultaría lógico aconsejar que se afiliaran a una organización o partido, como quiera llamarsele, al que los mismos líderes no se hayan incorporado previamente y si éstos, para ser consecuentes con su propaganda, aceptan figurar entre los católicos nacionalistas, posiblemente pierdan con solo esta concesión mucha parte de la confianza que las masas populares depositan generalmente en sus directores.

Navojoa, Son., 7 de abril de 1925.

ALVARO OBREGON

168  
Mánari, Cajeme, Son.,  
21 de septiembre de 1926.

Sr. Fernando Torreblanca,  
Srio. Part. Presidente República,  
Palacio Nacional - México, D.F.

Muy estimado y fino amigo:

Acuso recibo de su apreciable carta fechada el día 3 del actual, y he recogido la carta que se sirve enviarme anexa, en los términos que yo le propuse.

Deseo asegurar a usted que conozco este asunto en todos sus diversos aspectos y aunque la documentación que presenten los michachos Hill puede ser impecable bajo el punto de vista legal, y juzgada por un abogado jurídico, la parte contraria está en condiciones de comprobar que la firma que aparece en esa documentación del señor Santini, fué recabada por la fuerza estando dentro de una carcel, como prisionero del señor Gral. Benjamín G. Hill, y si los abogados que estudian el expediente no están en posesión de este detalle, es seguro que su dictamen tiene que partir de bases falsas. Yo procuraré obrar con toda discreción en este caso, y como la propiedad es tan grande, resulta grabada con el arreglo que yo propongo a razón de cerca de \$4.00 por cada hectárea y esta suma es tan pequeña si se considera el valor de la propiedad, que vale la pena gastarla para darle toda la fuerza legal al negocio.

Yo no he querido de momento hacer ningún trabajo serio en aquellos terrenos, porque temo que se acelere el conflicto y he preferido ir buscando los medios de eliminar el peligro para que así el trabajo se haga después sobre bases enteramente seguras.

Lo saluda con todo afecto y me repito su afmo. amigo y atento S.S.

*A. Obregon*

109

ALVARO OBREGON

Navojoa, enero 14 de 1927

Señor don Fernando Torreblanca,  
Mexico, D. F.

Muy estimado y fino amigo:

Por haber estado muy recargado de trabajo despues de mi regreso de California, no le habia escrito tratandole el asunto de Benjamin Hill.

A mi paso por Nogales tuve ocasion de hablar con Ricardo Hill a quien le compramos nosotros el resto del terreno que le quedaba en La Union y él me informó de la operacion que Benjamin su hermano habia hecho con usted, y despues de los mensajes que nos cruzamos desde Los Angeles, yo estuve hablando con Benjamin y él me indicó que no estaba de acuerdo con la operacion que Ricardo su hermano habia hecho con usted por los terrenos que a él le pertenecen. Yo me di cuenta que estaba muy inclinado a desconocer ese compromiso, o mejor dicho, a no reconocerlo.

En vista de este aspecto delicado del asunto, yo me empeñé en que en que quedara con la nueva operacion deslindada por completo la primera y darle a Hill los Dls.2,500.00 que le entregué. Lo hice que me extendiera un poder suficientemente amplio para hacer en su nombre las escrituras de traspaso que deben otorgarse por la transaccion y ya sea que usted nos dé el gusto de venir en febrero o que yo tenga que realizar un viaje a esa Capital, en cualquiera de estas circunstancias podremos extender las escrituras formales para dejar debidamente terminado este asunto.

Ya considero cuantta mortificacion y cuanto trabajo habra dado a usted esta situacion un tanto irregular que se nos ha creado durante las ultimas semanas y aunque yo la considero bastante seria, creo sin embargo que hay muchos recursos que pueden ser tocados, y que podrian muy bien significar factores favorables para la resolucion del problema.

Yo me he puesto en comunicacion constante, como usted bien lo sabe, con el señor Presidente y creo que si aprovechamos con discrecion y habilidad los muchos elementos que especialmente en California simpatizan con

#

170  
F T

-2-

nuestra causa, podriamos obtener mayores probabilidades de exito.

Muchas otras cosas quisiera hablarle; pero prefiero reservarmelas para cuando nos veamos ya que febrero esta proximo y si usted por alguna circunstancia no puede venir a vernos, en marzo es seguro que yo tendre que ir a la Capital y entonces platicaremos mucho.

Dé en nombre mio y de Maria recuerdos muy cariñosos a la Tencha y digale que si quiere cambiar su muchachita por un varoncito que me avise para ir concertando el cambio con Maria que ya no aguanta los que tiene.

Su afmo. amigo que mucho lo aprecia

G. Guzman

171

México, D.F.,  
enero 25 de 1927.

Sr. Gral. Alvaro Obregón.  
N a v o j o a, - Son.

Respetable Jefe y fino amigo:-

Con gusto me refiero a su apreciable carta fecha 14 del actual, relacionada con el asunto de Benjamín Hill.

Con referencia a la compra que hice de los terrenos de Benjamín por conducto de Ricardo, creo más bien que el disgusto de Benjamín es con Ricardo, y no precisamente por haber efectuado la operación, sino porque Ricardo no le remitió a Benjamín el importe de ellos que yo entregué a Ricardo en ésta; y según explicación que me hizo Ricardo obró en esa forma porque Benjamín le debía dinero a él. Como confirmación de esto, está el que Benjamín me mandó, a solicitud mía, un poder para legalizar dicha operación, sin hacer la menor objeción, y con ese poder quedó ya enteramente legalizada la operación y tengo en mi poder la escritura en toda forma por el primer terreno de Benjamín. Por lo que se refiere a los segundos terrenos de Benjamín, quedo enterado de que le extendió a Ud. un poder amplio y de que en su oportunidad podrán extenderse las escrituras en toda forma.

El segundo terreno de Adelina lo adquirí ya al mismo precio que todos los anteriores y tengo las escrituras enteramente legalizadas en mi poder.

Como Ud. bien lo supone, hemos tenido un trabajo verdaderamente extraordinario con motivo de la actual situación y temo mucho que esto mismo me impida tener el gusto de ir por allá en febrero, como era nuestro propósito y se lo había yo ofrecido a usted. En fin, veremos para de aquí a entones cómo están las cosas.

En caso de no poder hacer dicho viaje, es seguro que con la inauguración del Sur-Pacífico tendremos que vernos, porque el General piensa ir a ese Estado aprovechando este acontecimiento; y si esto se demora, iremos de cualquier manera antes de mayo.

Con muchos recuerdos para Mariita, los nichos, nuestra ahijadita y todas sus demás gentes, quedo como siempre su afmo. amigo y seguro servidor.

192

TRADUCCION DEL TELEGRAMA ANTERIOR.

De Mérida, el 26 de enero de 1927.

Sr. Arturo Rendón.  
Edison 10 diez.

Comunica Mascareñas que firma Tomlinson Herrik Coppin y Coats, 15 William Street, New York, hanme telegrafiado lo siguiente:

"Es muy conveniente usted avise su gente que Castellanos y los banqueros están tratando combinar un plan con Elías para conseguir controlar ventas henequén en Estados Unidos, boycoteando transacciones Cooperativa en mercado. Es indispensable una determinación pronta para actuar antes que ellos."

Por otros informes tengo Morones está metido asunto y dentro breves días debe venir Yucatán Gonzalo Ramírez a hablar con Castellanos. Dí Mascareñas que opino y si está acuerdo hágalo, debe informarse Presidente en alguna forma para que esté al tanto de esta conspiración contra Cooperativa. Firma menciono es de toda honorabilidad.- Afectuosamente,

Gobernador Constitucional Estado.

Alvaro Torre Díaz.

*Telegrama.*

FEBRERO 2 1927.

ARTURO M. ELIAS  
CONSULMEX  
NEW YORK

CLAVE RELACIONES TIKONA TIKONA.

SPB-82. TE ESTIMARE DECIRME QUE HAY SOBRE INFORMES TENGO ACERCA  
DETZH MZPDA WXOMW YCYRA WOOOX ESTAN TRATANDO DLJKE JEGPUTS CONTIGO  
PARA CONSEGUIR DLLZT XZPRM BSVMR PELUX KFLUT BQVWV XQVDE HLIKA OGDZH  
TSMQX TRANSACCIONES DLDPH LEVIM TELXH LGFTA AFECTUOSAMENTE

PRESIDENTE CALLES

179

(ORIGINAL)



# Telegrama.

SECRETARIA PARTICULAR

feb. 2 1927

ARTURO ELIAS  
CONSULMEX  
NEW YORK

SPB- .- TE ESTIMARE DECIRME QUE HAY SOBRE INFORMES TENGO ACERCA  
CASTELLANOS Y BANQUEROS ESTAN TRATANDO COMBINAR PLAN CONTIGO  
PARA CONSEGUIR CONTROLAR VENTAS HENEQUEN EN ESTADOS UNIDOS  
BOYCOTEANDO TRANSACCIONES COOPERATIVA EN MERCADO

PRESIDENTE CALLES.

# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



## Presidente

NU-11 NUM 41 51/48 TELEGRAFOS NACIONALES

NEWYORK NY 11.08 AM VIA N LAREDO TAM 3 FEBRERO D 10.35



TELEGRAMA RECIBIDO EN MEXICO, D. F.  
GRAL PLUTARCO ELIAS CALLES  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA MEXICO DF

RELC Y BG IUE TZAER XDBGW XDWZS FQBQJ EQDSA HQQUT AFWRH PZGFN  
RCVIH RRJRW CONSEGUIR PZLEAG UKTCT GCZHR RGKERR A LO QUE POR OTRA PARTE  
TU SABES BIEN OCGUK BGARR XDJRN FMOCZ FNWRG NJDFN WZJZA HQJPG URBQN  
PTBSJ LO HABRIA HECHO INMEDIATAMENTE DE TU CONOCIMIENTO AFECTUOSAMENTE  
NAKNT0 NAKNT0

ELIAS CONSUL GENERAL..

July 041

196  
Núm. 11 41 NUEVA YORK, N.Y.- 3 febrero 1927.-

Gral. Plutarco Elías Calles,  
Presidente de la República,  
México, D. F.-

Nunca me ha propuesto Castellanos ni ningún  
banquero, combinación para conseguir control  
ventas henequén, a lo que por otra parte tu  
sabes bien, jamás me prestaría y de haber re-  
cibido alguna proposición, lo habría hecho -  
inmediatamente de tu conocimiento. Afectuo-  
samente

Elías, Cónsul General.

177

Palacio Nacional, -  
Febrero 4 de 1927.

772

Señor Doctor Alvaro Torre Díaz,  
Gobernador del Estado.  
M E R I D A , Yuc.

Muy estimado Doctor y fino amigo:-

Con referencia a copia del telegrama que con fecha 26 de enero próximo pasado dirigió usted al señor Arturo Rendón, y la cual me fué presentada por el señor Masca reñas, me permite transcribirle en seguida por indicación del señor Presidente de la República, el cable cifrado que el Primer Magistrado le dirigió al señor Arturo M. Elías, - nuestro Cónsul General en Nueva York, sobre el asunto a que se contrae su citado telegrama, así como la respuesta de este señor:

"Feb. 2/927.- Te estimaré decirme qué hay sobre informes tengo acerca Castellanos y Banqueros están tratando combinar plan contigo para conseguir controlar ventas henequén en Estados Unidos boysoteando transacciones Cooperativa en mercado. Presidente Calles."

Respuesta: "New York, N. Y. Feb. 3/927.- Nunca me ha propuesto Castellanos ni ningún banquero, combinación para conseguir control ventas henequén, a lo que por otra parte tú sabes bien, jamás me prestaría y de haber recibido alguna proposición, lo habría hecho inmediatamente de tu conocimiento. Afectuosamente. Elías, Cónsul General."

Sin otro particular y con un saludo afectuoso, me reitero de usted afectísimo, atento amigo y seguro servidor,

AGB.



# Telegrama.

28 115 Nueva York, N.Y.- 25 febrero 1927.-

SECRETARIA PARTICULAR

Gral. P. Elías Calles,  
Presidente de la República,  
México, D.F.-

Hoy digo Relaciones lo siguiente: "Después conferencia  
tuve con señores Téllez y Pani, resolvimos fuera el pri-  
mero a ésa con objeto informar detalladamente situación  
aquí y otros asuntos. Lleva consigo documento pedido al  
señor Pani y otros de importancia. Sale mañana Carro Hi-  
dalgo." Cariñosamente.-

Cónsul General Elías.

fai.

179

Forma M. 3

Presidente

# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

## TELEGRAFOS NACIONALES



TELEGRAMA RECIBIDO EN MEXICO, D. F.

NU 28 NUM 115 58/17.40 OFF CR

NEWYORK NY 351P VIA LAREDO TAMS 25 FEB D 15.55

GRAL P ELIAS CALLES

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

MEXICO DF

HOY DIGO RELACIONES LO SIGUIENTE COMILLAS LGXPP ROPLL MGTCL YTFKE

BGXCL HANQH RKCCN FRESO GGXLH BTBLZ MFNRJ RKIRD PGT LJ ROPGB

YZSW QZESR HABUC LGGUH SCWUG RQGCZ NDHUY NZRUK YTZLS GZXUZ

YQGLZ PUNTO SKNVJ XZRQD AZWLY YENSS HRNND LZFEZ RQURA WQEXB

QUAQO RTBEB GDFSY NC PUNTO KCCCG WQFSJ XCTRB ZTWUH AZ

(CONTINUA)

Todo Telegrama debe llevar el Sello de la Oficina.

# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



## TELEGRAFOS NACIONALES

163

**TELEGRAMA RECIBIDO EN MEXICO, D. F.**

**SEGUNDA HOJA NU 28 (CR)**

**COMILLAS CARINOSAMENTE CLAVE RELACIONES NOKATE NOKATE**

**CONSUL GENERAL ELIAS...**

# COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA

## WESTERN UNION

CLASE DE SERVICIO DESEADO	
INMEDIATO	
CARTA DIURNA	
NOCTURNO	
CARTA NOCTURNA	
DIFERIDO	
CARTA CABLEGRAFICA	
CARTA FIN DE SEMANA	

El remitente marcará X expresando la clase de servicio deseado.  
DE OTRO MODO SE TASARA A TARIFA INTEGRAL.

NUM	
PALABRAS	
MM	
HORA	
CARGOS	

MEXICO, D.F., 26 FEBRERO 1927.-

ARTURO M. ELIAS,  
CONSULMEX,  
NUEVA YORK.

CLAVE RELACIONES XITANO XITANO. TUYO AYUR TRANSCRIBIENDO  
 EL DIRIGIDO RELACIONES. XDPJU DDMFH NVG SOBREMNERA QUE  
 ABUFF SWHVQ VCKUU AKMJ SECRETARIA RELACIONES, HAYANSE TO-  
 MADO SIYJB VISKK VEYTB VLCKM BDOIZ NDSJX YDTEB CEYJI GWW  
 Y YA DIRIJOME SECRETARIA RELACIONES PARA QUE QKPGH FTQJN  
 VPGOU HQVRM RKHHU GFODW BWZUU AWOIZ VBUCU RBVHM HWUHU NAVID  
 FLZHQ M.- AFECTUOSAMENTE.-

PRESIDENTE CALLES.

Sírvase transmitir el precedente mensaje con sujeción a las condiciones al reverso las cuales quedan aceptadas.

FIRMA.....

DOMICILIO.....



# COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA

### CLASE DE SERVICIO

Este es un mensaje de tarifa integral, si no tiene alguna de las indicaciones que se expresan en el cuadro de la derecha

# WESTERN UNION

### INDICACIONES

BLUE	Carta Diurna
NITE	Mensaje Nocturno
NL	Carta Nocturna
LCO	Diferido
CLT	Carta Cablegráfica
WLT	Carta Fin de Semana

35 6 GVT NEWYORK 130P 27  
 PLUTARCO ELIAS CALLES PRESIDENTE REPUBLICA  
 MEXICO

27 FEB 1927

RECIBIDOS MENSAJES YA CUMPLIO ORDENES SALUDOLO  
 ELIAS

2 21 PMVC-



1 Z- M&A.

Nuevo Laredo abr. 29-927.

Gral. P. B. Calles-

Palacio Nacional-

Méjico.

9h.00m. Hoy llegamos Laredo sin novedad, saliendo inmediatamente a Monterrey a donde arribaremos a las 17horas. Cariñosamente.

Arturo M. Elias.

9h.22m.

DIURNO

# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

## TELEGRAFOS NACIONALES



Depositado a las .....

Recibido a las .....

TELEGRAMA RECIBIDO EN MEXICO, D. F.

Monterrey, N.L. 29 abril 1927.

D 17.30

Dice don Arturo Elías se le informe de palabra al señor Presidente, que a las 15.40 llegaron a ésta. Salen mañana a las dos horas, quedándose en Potosí mañana en la noche, con objeto llegar a ésa domingo entre dos y tres de la tarde.

C.

17.40.

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

a l'nd. N.º.

Saltillo 4/30/27.

186

Gnre O Elias Calle

Presidente de la Republica  
México

Esta mañana a las ocho salimos  
de este lugar a las cuatro de la  
tarde a San Luis Potosí -  
Todo bien. Carinosamente -

Arturo M Elias

A 6-

9h 29m

Presidente

*[Handwritten signature]*

# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

## TELEGRAFOS NACIONALES

P-138 Núm 33. 22-2.64 SF ir cop cd

Depositado a las .....

Recibido a las .....

TELEGRAMA RECIBIDO EN MEXICO, D. F.

San Luis Potosí S.L.P. 30 Abril 1927. D 17.45

Gral P. Elías Calles,  
Presidente de la República,  
México, D F

Hoy cinco tarde llegamos esta sin novedad punto. Saldremos mañana  
cuatro de la mañana llegando esa cuatro de la tarde. Muy cariñosa-  
mente.

Arturo M. Elías.

Pase num 6.

18-12.



Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

188

Forma M. 3.

# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

## TELEGRAMAS INTERNACIONALES



*[Handwritten signature]*

Comunicado al Sr. Torreblanca. 11.34-v.

Depositado a las

Recibido a las

TELEGRAMA RECIBIDO EN MEXICO, D. F.

No. 2 Querétaro 1/o. Mayo/1927. rv-v.

Sr. Presidente de la República, México.

A las 11 de la mañana, llegamos ésta y 5-30 pm a esa Capital.

Afectte.

Arturo M. Elias., Consul Gral. de México.

11.30.-

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



## TELEGRAMAS NACIONALES



Comunicado al Sr. Torreblanca.  
11.35/v.

Depositado a las \_\_\_\_\_  
Recibido a las \_\_\_\_\_

TELEGRAMA RECIBIDO EN MEXICO, D. F.

No.1 Empalme Escobedo l/o.Mayo de 1927.rv-v.

Gral.Plutarco Elias Calles,  
Presidente República.

Hoy nueve y media llegamos Estación Escobedo sin novedad,  
esperando llegar esa cinco tarde.Cariñosamente.

Arturo M.Elias.

11.23.-

PIDA USTED INFORMES EN LA VENTANILLA

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.